Calamar, mes de Noviembre del 2025.

Señora
SHANEL VANESA LAMAR CABARCAS
Subgerente Administrativa
E.S.E. Hospital Local de Calamar
E. S. D.

Asunto: Asignación de Supervisión.

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito me permito comunicarle que fue designado como supervisor del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.	2025-C649
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CINCO (05) VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO CAMIONETA, CADA UNA CON CONDUCTOR, PARA EL DESPLAZAMIENTO Y APOYO DEL PERSONAL DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD, DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR, DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR BOLÍVAR.
CONTRATISTA	COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTES INTEGRADOS (COONORTIN).
C.C O NIT NO.	NIT. 800.209.250 - 6
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS ($108.000.000)
DURACIÓN:	A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el Treinta Y Uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNICA:

LEDYS VERGARA PALMERA
Gerente
E.S.E. Hospital Local de Calamar – Bolívar

SHANEL VANESA LAMAR CABARCAS
Subgerente Administrativa
E.S.E. Hospital Local de Calamar – Bolívar
Supervisor

Proyecto y Elaboro:
María Alejandra Eljaiek
Asesor
VB. Esteban Pérez Martínez